



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 15 de Junio de 1973.

305/73

Expte. 887/73

VISTO:

La resolución N° 229/73 del 22 de Mayo pasado por la que se crea e integra la Comisión de Análisis de Inversión en Bienes de Uso; atento la comunicación cursada con fecha 31 del citado mes por el Departamento de Ciencias de la Educación, mediante la cual propone a la Prof. Sara R. M. de Finkel como representante del mismo en dicha Comisión en reemplazo del Prof. Víctor F. Savoy Uriburu y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Designar a la Prof. Sara R. M. de FINKEL como representante del Departamento de Ciencias de la Educación en la Comisión de Análisis de Inversión en Bienes de Uso, en reemplazo del Prof. Víctor F. SAVOY URIBURU y quien actuará en carácter de suplente.

ARTICULO 2º- Hágase saber y siga a Secretaría Administrativa a sus demás efectos.


Cont. Pub. N.º VICTOR OSCAR GIMÉNEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. HOLVER MARTINEZ BOPELLI
INTERVENTOR